



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JUEVES 18 DE ENERO DE 2018

LA PROVINCIA:

LA ALDEA AMPLÍA LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y

SANEAMIENTO DEL AGUA

El pleno del Ayuntamiento de La Aldea del pasado lunes aprobó por unanimidad el proyecto "Renovación y ampliación de las redes de abastecimiento y saneamiento en calles del municipio", por un importe de 218.354,56 euros, incluido en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, en la anualidad 2018. Con esta actuación se continúa con el plan de renovación de las redes municipales, que se ha venido ejecutando en los últimos años.

Dentro de este proyecto se contempla la renovación y ampliación de las redes generales de Los Peñones en el ramal que abastece a la zona de El Casco y en el que discurre hacia Los Pasitos. En el primer tramo, entre el depósito de Los Peñones y El Pinillo se sustituirán unos 640 ml de tubería, y en el segundo tramo, entre el depósito de Los Peñones y Los Pasitos, 1.370 metros de tubería.

Por otro lado, se actuará en la zona de Jerez, renovando y ampliando la red general del Paseo de Las Palmeras hasta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Doctor Fleming. Por último, se renovarán los equipos de clorado de los depósitos de los Peñones y Cuermeja, permitiendo la mejora de la calidad del agua de abastecimiento que sale de ambos. Este proyecto se sacará a licitación, una vez aprobado por el Pleno del Cabildo de Gran Canaria y tiene un plazo de ejecución de cuatro meses.

LOS QUESOS MAJOREROS TRIUNFAN EN EL CERTAMEN

MUNDIAL DE MÉXICO

Los quesos majoreros triunfan en el certamen mundial de México

Una representación del Cabildo y el director general de Ganadería del Gobierno de Canarias,



David de Vera, han felicitado a los propietarios del Grupo Ganaderos de Fuerteventura (Maxorata), Rosa de la Madera y Betancuria en Flor, por los premios obtenidos el 'Internacional Goat Cheese Awards' de la XIV Expo Internacional de la Cabra, el Queso y la Cajeta celebrado recientemente en la ciudad mexicana de Celaya.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LOS ANIMALISTAS 'OLVIDAN' ALEGAR CONTRA EL DECRETO PARA MATAR CABRAS Y OVEJAS

El polémico texto no recibe aportaciones ni de ecologistas ni de defensores de los animales

M. Á. M.

Nieves Lady Barreto. JOSÉ
LUIS GONZÁLEZ



El polémico proyecto de decreto de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias para regular la caza de animales de producción -fundamentalmente cabras y ovejas- que vivan en condiciones salvajes sigue adelante su tramitación sin que los *animalistas* hayan presentado ni una sola alegación en el período de exposición pública. Fuentes de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, que dirige la nacionalista Nieves Lady Barreto, adelantaron ayer que ni asociaciones o colectivos en defensa de los animales ni agrupaciones ecologistas aprovecharon la exposición pública del borrador de decreto para oponer sus argumentos.

Las aportaciones para mejorar el texto, que pueden ser finalmente aceptadas o rechazadas, llegaron desde otras consejerías y departamentos del propio Ejecutivo autonómico,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de los cabildos -que son las instituciones que en realidad tienen la competencia en materia de caza y las que adaptarán la futura legislación a sus particularidades y necesidades- y de una entidad de caza, cuyas alegaciones, por otra parte, tienen que ver con definiciones y no afectan al fondo del borrador. En total fueron alrededor de una veintena las propuestas de modificaciones recibidas en la viceconsejería, de las cuales solo tres son manifiestamente contrarias al proyecto de decreto elaborado por los técnicos del departamento. "Ningún colectivo *animalista* o ecologista" figura entre los proponentes, explicaron las fuentes consultadas.

La ausencia de asociaciones ecologistas en el trámite de exposición pública está relacionada con el objetivo del decreto, que es minimizar las consecuencias de la proliferación de animales de producción asilvestrados en los hábitats insulares. No en vano, las muchas cabras y ovejas sueltas por los montes de las Islas se han convertido en un problema incluso para la conservación de especies vegetales protegidas, tal como han insistido la consejería que dirige Lady Barreto y los mismos cabildos desde el estallido de la polémica. Sorprende más, sin embargo, la inacción de los grupos *animalistas*.

De hecho, la controversia a la que dio lugar la publicación en este diario de los pormenores del proyecto de decreto se debe a que el tenor del texto habla de animales de producción "artiodáctilos" y "perisodáctilos", lo que incluye no solo a cabras y ovejas, sino también a vacas, cerdos, burros, camellos...



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Como el borrador no fijó con total precisión los límites de la futura normativa, los colectivos en defensa de los animales reaccionaron con críticas hacia el Gobierno de Canarias, que incluso tuvo que comparecer ante el pleno del Parlamento por este asunto.

Hay que recordar que en estos momentos, y hasta la entrada en vigor del nuevo decreto, la legislación canaria considera piezas de caza mayor exclusivamente al muflón y el arruí, que son dos especies introducidas, precisamente con fines cinegéticos, en Tenerife y La Palma respectivamente. Es en esta categoría en la que entrarán ahora los animales de producción, en definitiva los animales de granja.

CANARIAS 7:

EL CAMBIO CLIMÁTICO ES ASIGNATURA DEL SURESTE

En el aula. En la imagen Oscar Hernández (tercero por la izquierda) con miembros del ITC, colegio, teatro y municipios.

Más de 1.800 estudiantes del Sureste conocerán de manera divertida con talleres teatralizados qué es el cambio climático y la importancia del uso eficiente del agua. La primera experiencia, con un simulacro de sequía y lluvia tuvo lugar ayer con 11 escolares de 6º del CEIP Montaña Los Vélez.

G. S. / Agüimes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Mancomunidad del Sureste, que integran Santa Lucía, Agüimes e Ingenio, hace del cambio climático y del uso del agua una asignatura amena y divertida. Ayer puso en marcha la formación de los escolares de 6º de primaria a través de talleres teatralizados de la mano de Flora y Fauna, dos integrantes de la compañía Ciencia Divertida.

El presidente de la Mancomunidad, Óscar Hernández Suárez, acompañó ayer a 11 estudiantes del CEIP Montaña Los Vélez, en su primera experiencia sobre esta actividad. Previo a ella les explicó, recordando su época de docente, que «en el sureste empezamos a trabajar con proyectos sostenibles hace 27 años para solventar un gravísimo problema que teníamos con la falta de agua, y hemos continuado haciéndolo con otras iniciativas que tienen que ver con el desarrollo sostenible y la necesidad de modificar la conducta para evitar destruir la vida en el planeta», afirmó.

Lo acompañaba el investigador del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), Gilberto Martel, y concejales de los municipios de la mancomunidad.

De la tarea de divulgación de los conocimientos se encargaron Flora y Fauna, quienes interactuando con el alumnado y utilizando sencillos modelos de objetos, explicaron los tipos de suelo que existen, los efectos del sol y de las lluvias sobre estos, las diferentes clases de riegos, el vertido, tratamiento y uso de las aguas residuales, y los resultados que se obtienen cuidando y respetando el medio ambiente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Al alumnado llamó la atención, en la simulación realizada, los vertidos de toallitas y aceites, al comprobar que su uso obstruye tuberías y hasta paraliza una Estación Depuradora de Aguas Residuales (Edar).

La actividad forma parte del proyecto Adaptares del programa de cooperación MAC 2014-2010 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

UN FORRAJE PARA LAS CABRAS QUE CRECE SIN TIERRA

Al día se siembran 42 kilos de semillas: se lavan, van a remojo 24 horas y a escurrir otras 24 horas. Al tercer día se ponen en las bandejas y a la semana ya han crecido. /Javier Melián (Acfi Press)

El forraje hidropónico desembarca en la isla en la granja de Juan Bernardo Fuentes, en Tetir, que ya produce unos 300 kilos al día y le permite reducir los costes de la alimentación del ganado. Este forraje a partir de semillas de cebada se cultiva en una cámara cerrada, sin tierra, solo con agua y luz artificial. El crecimiento del forraje, desde que se siembran las semillas germinadas hasta que se echa en el comedero de las cabras, dura una semana.

David Monserrat

La alimentación del ganado vive una pequeña revolución en Fuerteventura gracias al cultivo de un forraje que podría comenzar a extenderse en próximos años a la vista de los primeros



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

resultados positivos en la granja de Juan Bernardo Fuentes en Tetir. El forraje en cuestión se cultiva en una habitación o módulo sin ventanas, no necesita tierra y se desarrolla solo a base de agua con un nutriente y luz artificial. Este tipo de forraje, que en este caso concreto se cultiva a partir de semillas de cebada, se conoce como *verde hidropónico* debido precisamente a que no necesita tierra; tan solo agua y luz así como unas condiciones específicas de humedad ambiente y de temperatura que se regulan a través de un programa informático. No menos importantes son las labores diarias de mantenimiento del módulo para evitar que, ante la alta densidad de humedad, crezca el dañino moho que daña al cultivo. La idea de producir este forraje en su propia granja surge tras Feaga en 2015, donde el proveedor exhibía el sistema, cuyo módulo estuvo a disposición en la Granja de Pozo Negro y Juan Bernardo Fuentes tuvo oportunidad así de familiarizarse con el mismo. Más tarde decidió adquirir su propio sistema para su explotación en Tetir y empezó a sembrar desde noviembre de 2016. Y desde entonces hasta ahora. Juan Bernardo Fuentes produce hoy 300 kilos de forraje al día, lo que supone el 50% de todo el forraje que consume su cabaña de unas 350 cabezas de ganado caprino, así como en mucha menor cantidad ovejas y otros animales; el resto de forraje lo adquiere de importación y mayormente son las tradicionales pacas de alfalfa seca con las que están familiarizados todos los ganaderos de la isla, así como en menor proporción millo y otros cereales. Bernardo Fuentes calcula que hoy su cabaña se alimenta en un 80% de forraje (el 50% de verde hidropónico y el otro 50% de importación) y un 20% de millo y de una mezcla de cereales. Para producir 300 kilos de verde hidropónico al día es necesario plantar diariamente 42 kilos de semillas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El crecimiento del verde hidropónico hasta que tiene un tamaño óptimo dura una semana, cuando se recoge y se pone en los comederos de los animales. El módulo de cultivo cuenta con dos pasillos. Cada pasillo tiene siete hileras, cada una encima de otra, y en ellas se colocan las bandejas donde se cultiva el forraje. En una primera hilera se colocan las semillas germinadas sobre las que se dispersa agua y proyecta luz bajo unas condiciones fijadas por un programa informático. A medida que el forraje crece, las bandejas se van cambiando de hilera hasta llegar a la del séptimo día, que es cuando el verde hidropónico tiene un tamaño idóneo.

En base a la producción diaria, Juan Bernardo Fuentes estima que recoge 109,5 toneladas de verde hidropónico al año, una cifra nada desdeñable que, además, tiene otro aspecto atractivo para los ganaderos: el coste de producción. Un kilo de forraje seco de importación sale hoy en Fuerteventura por unos 32 céntimos, precio que además ya está subvencionado, mientras que la alfalfa seca que se produce en Fuerteventura es muy escasa y de precios prohibitivos. Sin embargo, un kilo de verde hidropónico producido en la granja de Bernardo Fuentes tiene un coste de unos 10 céntimos, mucho más barato que las otras dos opciones anteriores.

Juan Bernardo Fuentes destaca entre las ventajas del forraje hidropónico que «mejora la salud del animal y hace que el nivel de proteína y grasa en la leche sea alto», además de que, como se ha dicho, el coste de producción es más reducido que comprar forrajes de importación. Además, estima que en su



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

granja de Tetir puede ahorrarse unos 21.900 euros al año en forraje gracias al verde hidropónico de producción propia.

La adquisición del equipo de cultivo le conllevó una inversión inicial de unos 24.000 euros: «Es cierto que hay que hacer una inversión, pero la vida útil del sistema es larga y por tanto se puede amortizar», explica. Además existen subvenciones para adquirir el sistema. Entre las desventajas se puede destacar quizás que el mantenimiento del módulo de cultivo conlleva al menos unas cuatro horas de trabajo cada día, un tiempo que podría incrementarse para módulos de mayores dimensiones y producción.

EL PARLAMENTO BRITÁNICO APRUEBA LA LEY DEL BREXIT

La propuesta ha sido aprobada por la Cámara de los Comunes con 324 votos a favor y 295 en contra

Ep / Londres

Theresa May, en el Parlamento británico. AFP

La Cámara de los Comunes del Parlamento





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

británico ha aprobado la Ley de Retirada de la UE, clave para la salida efectiva del Reino Unido del bloque comunitario.

La propuesta ha sido aprobada por 324 votos a favor y 295 en contra. El Partido Laborista ha rechazado la tercera y definitiva versión de la norma que pretende reinstaurar la supremacía de la ley británica por encima de la comunitaria.

Ahora el proyecto de ley pasa a la Cámara de los Lores, donde todo apunta que habrá proposiciones de enmiendas. Una vez pase por la Cámara de los Lores, volverá a la Cámara de los Comunes, a no ser que no haya enmiendas, en cuyo caso, improbable, la reina podría promulgarla y convertirla en ley tal como está.

"Estamos satisfechos por que la ley haya completado esta fase de su tramitación parlamentaria", ha afirmado el ministro del Brexit, David Davis, según recoge la cadena de televisión Sky News. "Desde el principio hemos intentado colaborar constructivamente con los diputados de toda la Cámara para mejorar la norma", ha asegurado.

El portavoz del Brexit del Partido Laborista, Keir Starmer, por su parte, ha criticado que la propuesta "no es adecuada" y ha pedido que los diputados puedan expresar su opinión en votación vinculante sobre el acuerdo que alcance el Gobierno con Bruselas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La norma, si finalmente entra en vigor, deroga la Ley de las Comunidades Europeas de 1972 por la que Reino Unido ingresaba en la UE. Además, incorporaría toda la legislación comunitaria a la británica para poder modificarla posteriormente ya sin depender de Bruselas.

ABC CANARIAS:

LOS HUEVOS QUE TE TRAE TU ABUELO DEL PUEBLO NO SON ECOLÓGICOS

Lidl ha dejado de vender huevos de gallinas criadas en jaulas y ha apostado por aquellas que viven en libertad, sin embargo, para conseguir esta certificación el producto debe cumplir una serie de requisitos que hacen que el negocio aún sea escaso en España

- Lidl, primera cadena de distribución en España en no vender huevos de gallinas enjauladas
- Holanda asegura que se ha usado otra sustancia tóxica en sus granjas
- Alcampo estudia retirar sus productos de marca blanca que contengan aceite de palma

Lejos de la popular creencia, de que los huevos que te traen los abuelos del pueblo son ecológicos, la realidad es totalmente distinta. Para considerarse como tal, deben cumplir una serie de requisitos que es lo que hace que el precio se incremente casi el doble a pesar de que los componentes nutricionales sean los mismos. Un debate en el que también entra en juego la ética y por el que se está cambiando las exigencias de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

distribuidoras que están comenzando a dejar de vender los huevos criados por gallinas en jaulas. El primero de unirse a este movimiento ha sido Lidl.

En España la cría de pollos en sistemas alternativos comenzó entre finales de los 80 y primeros de los años 90 y desde entonces se ha incrementado exponencialmente, aunque las granjas dedicadas a esta producción siguen siendo escasas. Entre todas ellas suman solo 145 granjas, mientras que 322 corresponden a sistemas de producción campera, 201 de suelo y 525 en jaula, según Inprovo (Organización Interprofesional del Huevo y Sus Productos).

Este bajo número puede deberse a los procedimientos burocráticos a los que se enfrentan los ganaderos para conseguir el sello europeo que califique el producto como ecológico. Un logotipo en forma de una hoja verde con estrellas, que certifica que ha pasado todos los controles y que los hace diferenciarse de aquellos productos que pueden venderse como naturales y no lo son.

Requisitos para tener la etiqueta ecológica

No obstante, entre las condiciones que deben cumplir los huevos para tener esta ansiada imagen tiene que añadirse a la forma de crianza una serie de condiciones indispensables. En primer lugar, las granjas ecológicas se sitúan lejos de las urbes y deben estar a más de un kilómetro de la última vivienda de la localidad donde se establezcan. A lo que se une que para que el terreno sea apto, debe pasar más de tres años para que la tierra se reconvierta con el objetivo de eliminar los posibles productos químicos como insecticidas que hayan sido utilizados el suelo.

En segundo lugar, en una producción ecológica el Reglamento 598/2008, máxima legislación en la materia a nivel europeo,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

solo permite tener un máximo de 3000 gallinas en cada nave, y no más de tres naves. Las aves deben estar libres por la explanada, pero para dormir y poner los huevos pueden refugiarse, cuyo espacio es de un metro cuadrado por cada cuatro animales.

No obstante, esta libertad no siempre es la esperada. El profesor titular de producción animal de la Universidad de Zaragoza, Ricardo Cepero Briz, perteneció al grupo técnico de diez especialistas que elaboraron la directiva europea y él mismo asegura que «no todas las gallinas salen a diario aun teniendo parques perfectamente adaptados a la climatología en cada momento o en cada zona, de hecho hay algunas que no salen en todo el año fuera».

Este acceso al aire libre, es el que puede generar mayor confusión para diferenciar las gallinas ecológicas de la gallinas camperas, de modo, que Cepero da algunas claves para aclararlo: «La agricultura ecológica está catalogada como actividad artesanal a pequeña escala; la producción ecológica es una producción certificada y tienen una limitaciones que carecen las camperas como que en caso de que las aves enfermen sus medicamentos deben basarse en medicina natural y homeopática».

En cuanto a su esperanza de vida, la mortalidad del animal en jaula es la mitad que las gallinas ecológicas y camperas, tienen más problemas de picaje y de amontonamientos, que en las jaulas no existen. Además, sufren los ataques de animales salvajes como los zorros y aves rapaces, y están más expuestas a enfermedades, reseña el experto.

Otro aspecto destacado es que las aves deben proceder de madres criadas también de forma natural, aunque lo más destacado de este tipo de crianza es la alimentación, basada en pienso sin transgénicos procedente de agricultura ecológica.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En España, hay una baja producción de estos alimentos, por lo tanto la mayoría del pienso ecológico que se consume es importado. «La mayor parte del maíz que se produce en el mundo es transgénico y la soja también por eso un pienso ecológico de verdad tiene un costo de tres veces mayor que un pienso normal», señala el especialista.

La clave: el pienso

Eculat, una empresa situada en Albacete, es una de los pocos negocios que trabajan con estas semillas. «El negocio cada vez va creciendo, la gente está demandado cada vez más estos huevos y los laboratorios ya están investigando cómo producir estos piensos de forma que haya mayor rendimiento y se pueda competir lo ecológico con lo industrial», explica el gerente, Manuel Lucas Atienza.

Este aspecto, es precisamente, en donde radica su alto precio que debe pagar un consumidor por un huevo ecológico. «Creo que estamos pagando un precio justo por lo ecológico pues la mitad del gasto que tenemos es el pienso» expone Mercedes Archilla, responsable de la granja Ecogollos, Cogollos Vega. Ella junto a su marido, Alfonso Carmona, trabajan cada día en su granja ecológica situada en uno de los montes del Parque Natural de Sierra de Huétor en Granada. Un lugar idílico en el que pasean libremente sus gallinas.



Ecogollos, granja de gallinas ecológicas-
HELENA DE LA CASA HUERTAS



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La pareja decidió en 2013 crear este entorno rústico para que todos los productos que consumieran procedieran de la propia naturaleza. Paneles solares, parras, olivos y otras especies vegetales se unen en este enclave que se completa con las gallinas ponedoras que les proporciona el estiércol. «Es una forma de vida», dice Carmona.

Las aves requieren de un periodo de adaptación ante la llegada a su «nuevo hogar». «Hay que enseñarlas para que sepan dónde deben poner los huevos», explica Archilla. «Cada lote nuevo deben estar dentro de la nave sin salir durante unos días y cuando la producción ya va por un 50%, es cuando ya se empiezan a soltarlas. Así se acostumbran a poner siempre el huevo en la nave», continúa. Mientras este proceso se completa, los huevos son vendidos como convencionales.

Las zonas en las que viven las gallinas están valladas y rodeadas de hormigón para que ningún animal salvaje entre a comérselas. Sus mayores protectores son los cinco perros que salvaguardan la granja para impedir que ningún zorro se cuele en ella y ninguno de ellos puede salir más allá de estas instalaciones para que no padezcan enfermedades que puedan transmitírselas a las aves. Por su parte, Archilla y Carmona también deben tener especial cuidado cada día que entran a recoger los huevos. El principal foco de infección que previenen es la suciedad que pueden trasladar en sus propis suelas de zapatos por lo que cada vez que cambian de recintos las rocían con lejía.

Esta dedicación hace que la venta de sus huevos no sea a gran escala, a diferencia de las de gallina en jaula, por lo que su mercado se reduzca a pequeñas tiendas locales. Lo cierto es que los productos ecológicos se suelen encontrar generalmente en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

este tipo de locales de alimentación que venden casi en exclusiva productos cultivados de forma natural.

Un español ingiere unos 254 huevos al año
En cambio, las grandes superficies suelen esconderlos entre sus estanterías entre el resto de alimentos y solo llaman la atención por su elevado precio. De hecho, una docena de huevos envueltos en una caja de plástico, muy bien empaquetada, frente a otra cuya huevera de cartón no tiene tan buena presencia, puede valer el doble o casi el triple al tratarse de huevos ecológicos. Un alimento básico y del cual un español ingiere unos 254 huevos al año, según Inprovo.
¿Hay diferencias nutricionales?

De hecho, esta nueva orientación también lleva a preguntarse, si además de la cuestión moral los componentes nutricionales varían en función de la crianza. Y sorprendentemente, la respuesta es negativa: «La composición nutricional es la misma, lo que puede cambiar el sabor del huevo es por la alimentación del gallina no tanto por estar en jaulas o libres», señala el cardiólogo y presidente asesor del Instituto del Huevo, el Doctor Antonio Fuertes.

Por esta razón, es fácil que se cometan irregularidades a la hora de calificar el producto. Uno de los mayores fraudes tuvo lugar en 2013 en Alemania se descubrió que unas 200 empresas del país vendían con la etiqueta ecológica huevos que realmente eran convencionales. Un hecho, del que son conscientes los propios consumidores y que les hacen dudar sobre si escoger un huevo ecológico o no. De hecho, la frescura, tamaño y, por supuesto, precio, según Inprovo, son los factores determinantes en los españoles para decidir comprar un tipo de huevo u otro.
Nuevas exigencias de las distribuidoras



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Aun así, el movimiento por el bienestar animal, impulsado mayoritariamente por las organizaciones animalistas que pretende terminar con el especismo, ha llegado así al sector avícola y como consecuencia a las exigencias de las distribuidoras.

En España, una de las primeras en pronunciarse abiertamente fue El Corte Inglés el año pasado, el grupo comunicó un acuerdo de colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de los Animales (ANDA) en el que se comprometía a retirar este tipo de huevos en el 2030. Una transformación que está prevista para que las gallinas enjauladas se vayan sustituyendo de una forma progresiva hacia los criados en suelo, camperos y ecológicos.

2025 es el año propuesto por Carrefour para este cambio y una fecha fijada, que a su vez es parecida a la establecida por Nestlé, 2020, una de las mayores empresas de la industria alimentaria a nivel mundial. La compañía quiere dejar de fabricar comida con huevos y productos derivados que procedan de gallinas enjauladas apostar así por aquellas que pasean al aire libre.

Pero, finalmente ha sido Lidl la que ha querido poner punto y final a la venta desde este mismo año de estos huevos. La firma, que empezó con esta transformación en 2013, se ha adelantado en siete años al consenso del mercado en esta medida. A partir de ahora, en sus estanterías no se encontraran huevos de categoría 3, los correspondientes a gallinas enjauladas, solo comercializará en sus lineales solo los que provienen de gallinas criadas libres de jaula como son en suelo (categoría 2), camperos (categoría 1) y ecológicos (categoría 0).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esta creciente tendencia por lo ecológico ha hecho que las granjas de gran tamaño y las medianas con las que se identifican de forma general por la producción en jaula, se pasen a este sistema alternativo e incluso algunas, incorporen nuevos tipos.

«Hay gente que no puede pagarse un huevo ecológico»

Un ejemplo es Huevos Redondo, situada en Ávila, aunque más bien se la conoce por ponerle música a sus aves para que no estén estresadas, han añadido la categoría de huevos «free range». «Es una gallina salvaje que vive en casitas de madera, y que además de comer pienso consumen como antiguamente los abuelos, los sobrantes de la comida de la gente que trabaja aquí. Están en total libertad sin horario de luz artificial», cuenta uno de los socios de la granja, César Redondo. No obstante, a pesar de esta novedad, mantienen los cuatro sistemas recogidos por la legislación. «Tenemos de todo porque el mercado demanda todo tipo de clase de huevo. Hay gente que no puede pagarse un huevo ecológico y si de jaula», señala.

Por su parte, Huevos Garrido, unas de las líderes en el sector avícola de Andalucía, nació en los años 70 con un claro objetivo: la producción convencional. Pero, en los últimos meses, han incorporado una nueva línea de huevos ecológicos en Almería. Aún así, como en el anterior caso su negocio sigue basándose en el sistema tradicional y los cambios vienen marcados por el movimiento en el que se empiecen a dejar de vender huevos de gallinas criadas en jaulas. Una imposición que para este gremio se está convirtiendo en un problema creciente: «Nosotros servimos a «Aldi y para 2020 nos han exigido que nuestras gallinas sean de suelo, en 2010 cambiamos todas las jaulas y la estamos amortizando todavía. Encima ahora nos metemos en otra inversión, es una ruina», declara Garrido.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En cualquier caso, la realidad es que actualmente, en España el 93 % de las gallinas ponedoras viven en jaulas, un 2,3 % en suelo, un 3,3 % son camperas y apenas un 1,4 % producen huevos ecológicos, según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Así que el transvase va a ser poco a poco y va a estar determinado por la demanda de los consumidores y distribuidores.



Hu

Huevos ecológicos - HELENA DE LA CASA HUERTAS Los cuatro tipos de huevos

La normativa de la Unión Europea señala que las granjas de ponedoras son solo de cuatro tipos: gallinas en jaula acondicionada que tienen la codificación E3 y los animales siempre están dentro de sus instalaciones; en suelo con la codificación E2 y en el que las gallinas pueden desplazarse por



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la nave; camperas con el código E1 que significa que pueden salir al exterior y ecológicas que le corresponde el dígito E0 y están libres por el campo. Estos números se encuentran sellados en cada uno de los huevos de forma visible para el consumidor.

EL APURÓN:

EL PP DE TIJARAFE EXIGE UNA SOLUCIÓN PARA LA Balsa de VICARIO

Los populares sostienen que es otro de los grandes fracasos de Coalición Canaria en la isla.



La balsa de Vicario tenía que haberse terminado en 2013.

El Partido Popular en Tijarafe ha vuelto a solicitar al Gobierno Autónomo que de una vez por todas busque una solución



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

definitiva para la balsa de Vicario, ya que considera que esta infraestructura hidráulica no puede seguir esperando.

Los populares tijeraferos afirman que esta actuación es un nuevo fracaso que los nacionalistas suman a su gestión en la isla y recuerdan que se trata de una actuación que se inició en septiembre del año 2010 y que más de siete años después se encuentra en una situación de parálisis que no puede seguir dilatándose en el tiempo.

El portavoz municipal, Carlos González, explica que la balsa tenía que haberse terminado a mediados de 2013 y que ha tenido que sufrir varios modificaciones de proyectos durante su ejecución, lo que “evidencia que no hubo una planificación seria, rigurosa y realista desde el principio”.

Además, González apunta que la balsa de Vicario es una infraestructura hidráulica que tiene un valor añadido en una isla como La Palma donde el sector primario juega un papel fundamental y “más en un momento como el actual donde se está poniendo sobre la mesa la necesidad de optimizar el uso del agua ante los ciclos de sequía y consecuencias del cambio climático”.

Los populares también indican que el Gobierno Autonómico no puede ni debe seguir haciendo oídos sordos, cuando es el responsable de la priorización de las obras, y sostienen que los representantes del sector han demandado una solución en reiteradas ocasiones. Además, recuerdan que el propio alcalde del municipio le dio traslado de esta preocupación que comparte toda la corporación local al presidente Clavijo en una visita que realizó en marzo del año pasado al municipio sin que haya surtido el efecto esperado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Finalmente, los populares de Tijarafe sostienen que la balsa de Vicario no es sino un ejemplo más de la “nefasta gestión de los nacionalistas, que cuentan en su haber con un importante número de obras en La Palma que siguen este mismo patrón y es que se eternizan en el tiempo, que se exceden de manera importante de presupuesto con el consiguiente gasto público y que requieren de nuevos modificados de los proyectos iniciales, responsabilizando a otras administraciones de su ineficacia política”.

“Lo que pedimos desde Tijarafe es que se busque una solución a esta balsa que es primordial para la comarca y para la isla y especialmente para el sector primario y que no se merece que siga en esta terrible situación”.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

ANUNCIOS - Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad

265 Secretaría General Técnica.- Anuncio de 11 de enero de 2018, por el se hace pública la Orden de 29 de diciembre de 2017, sobre sometimiento a los trámites de información pública y de consultas a las Administraciones Públicas afectadas y personas interesadas de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico Insular de Tenerife (2º ciclo 2015-2021), y del Estudio Ambiental Estratégico.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/013/016.html>

ANUNCIOS - Cabildo Insular de Fuerteventura



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

267 Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura.- Anuncio de 8 de enero de 2018, relativo a las bases reguladoras que han de regir el concurso público para la solicitud de Auxilios a Proyectos de Obras Hidráulicas de Iniciativa Privada.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/013/018.html>